

## INFORME DE GERENTE

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE COMUNICACIÓN CHASKIVISIÓN S.A.

Ciudad.-

De mi consideración.-

Con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías del Ecuador e informar a los señores accionistas de los trámites y procesos de organización que la Gerencia ha efectuado durante el año de funcionamiento de la compañía de Comunicación "Chaskivisión" S.A., presento a ustedes señores accionistas el presente informe:

1. Contamos con el permiso de funcionamiento otorgado por la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, para la prestación del servicio de Audio y Video por Suscripción Modalidad de Cable Físico a denominarse Compañía de Comunicación "Chaskivisión" S.A.
2. Se ha obtenido la renovación del uso de los postes de la EERSSA., para la utilización de los postes que servirá para el tendido de la red de cable, sean utilizados por la Compañía.
3. Conocedor de la Implantación parte de la Superintendencia de Compañías del Ecuador respecto a la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYNES, se ha realizado los trámites pertinentes para presentar los Balances de los años 2014, de acuerdo a dichas normas.

Loja, 28 de abril de 2016

Atentamente,



Julio Aurelio Guaman Salto

GERENTE